

C. Belén Gutiérrez Ventura
C. María de los Ángeles Peña González
C. Teresa López Nolasco

Comité de la Asociación de Ayuda Mutua para Trabajadores
Jubilados y Pensionados del IMSS

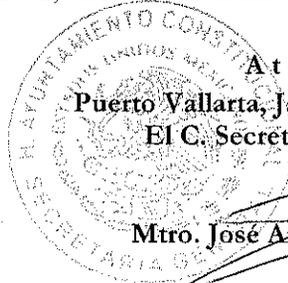
Presentes.

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del diverso 109 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 17 de Enero de 2013, se dio cuenta del Oficio 484/2012, suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 03 de enero de 2013, mediante el cual solicita se turne a la comisión edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana para su análisis y posterior dictamen, la solicitud presentada por ustedes, en el sentido de que se les apoye en la elaboración del proyecto de vialidades que sirvan para tener accesos al predio que les fue entregado en comodato mediante acuerdo de Ayuntamiento 941/2012, en sesión de fecha 15 de septiembre de 2012; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 0076/2013.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos, 27 y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 47 fracción XI, 49 y 60, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos** de los Múnicipes integrantes del Ayuntamiento, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y dictaminación a la Comisión Edilicia de **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, con apoyo técnico del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Puerto Vallarta, Jalisco, el Oficio 484/2012, suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, de fecha de recepción 03 de enero de 2013, mediante el cual turna para su análisis y posterior dictamen, la solicitud que dirige el Comité de la Asociación de Ayuda Mutua para Trabajadores Jubilados y Pensionados del IMSS, por conducto de sus Representantes Belén Gutiérrez Ventura, María de los Ángeles Peña González y Teresa López Nolasco, Presidenta, Secretaria y Tesorera respectivamente, en el sentido de que se les apoye a la elaboración del proyecto de vialidades que sirvan para tener accesos al predio que les fue entregado en comodato mediante acuerdo de Ayuntamiento 941/2012, en sesión de fecha 15 de septiembre de 2012.

Notifíquese.



Atentamente

Puerto Vallarta, Jalisco, a 17 de Enero de 2013.

El C. Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez.

+C.o.p.-Expediente.

PUERTO VALLARTA